

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PERIODO 2023

Es muy satisfactorio para El Consejo de Administración, la Gerencia y sus colaboradores presentar ante ustedes un informe muy positivo correspondiente a las actividades y resultados llevados a cabo durante el año 2023. A la vez agradecer la confianza y apoyo brindado por nuestros asociados de la oficina de Palmira y El Cerrito.

Dando cumplimiento a nuestro compromiso como administradores y con el habitual sentido de pertenencia, realizamos durante el periodo de 2023, doce (12) reuniones ordinarias del Consejo de Administración y seis (6) extraordinarias, con el propósito de planificar y proyectar las políticas administrativas y financieras de conformidad con lo ordenado por el Estatuto Vigente.

La Cooperativa presento los informes requeridos de acuerdo a los calendarios por las entidades de control y vigilancia oportunamente así mismo se dio cumplimiento y pago a sus obligaciones formales, de acuerdo a las fechas exigidas por las entidades tales como Supertransporte, Mintic, Dian y Municipio de Palmira, se realizó pagos de los compromisos adquiridos con proveedores y acreedores de nuestra empresa, que se encontraban respaldadas con sus correspondientes facturas, de la misma manera se prestó la atención oportuna a solicitudes y pagos de obligaciones con asociados y empleados.

En cumplimiento de disposiciones legales, durante el año 2023, la Cooperativa exigió a los conductores el pago de la Seguridad Social Integral, como requisito previo e indispensable, para autorizar el trámite de los documentos que soportan la operación de los vehículos tipo taxi, Tarjeta de Control, Planilla Ocasional de Viaje, teniendo en cuenta la responsabilidad que nos delega la Ley 336 de 1996 en su artículo 34 en concordancia con lo dispuesto por el Decreto 1047 de 2014. Para nosotros es importante que los propietarios de los vehículos estén atentos a que sus conductores tengan su seguridad social al día con su pago mensualmente y que lo acrediten a la Cooperativa.

Por noveno año consecutivo se adquirió con la compañía Mundial de Seguros la Póliza de accidentes personales (A/P) que ampara a los conductores de nuestro parque automotor certificado modalidad tipo taxi, para los casos de: a) Muerte o Incapacidad total y permanente ocasionada en accidente de tránsito ocurrido durante el ejercicio de su labor de conductor al servicio de la empresa de transporte y con ocasión del mismo. B) Muerte violenta o Incapacidad Total y permanente causada durante el ejercicio de su labor como conductor del servicio tipo Taxi, como consecuencia de hurto o tentativa de hurto ocurrida durante la prestación del servicio. La cobertura en caso de ocurrencia del siniestro es de 30 SALARIOS MÍNIMOS, que será cancelada en todo caso de existir su exigibilidad. Valor de la póliza **\$11.975.000**. Este es un valor agregado que otorgamos como beneficio social a nuestros asociados que lo reciben tanto directa como indirectamente.

En cumplimiento de nuestros objetivos facilitamos a todos los asociados que requieran el servicio de crédito ofreciendo una tasa muy baja de interés, siendo un servicio ágil y oportuno al que muchos acudieron para la vigencia 2023. La Gerencia, Comité de Crédito y Consejo de Administración de acuerdo a la instancia respectiva; aprobaron 111 Créditos de consumo, por valor de **\$ 680.890.534**.

La administración a través del Consejo de Administración y el comité de calificación de cartera realiza permanentemente seguimiento pre jurídico y jurídico de todos los compromisos de sus asociados, para lo cual viene realizando las notificaciones administrativas previas a los asociados

en mora, lográndose una importante recuperación de cartera en nuestra sede principal de Palmira y en la sede de el Cerrito, los casos más relevantes se trasladaron para su respectivo cobro jurídico contando con los servicios de abogados externos especializados en recuperación de cartera.

El servicio de crédito se extiende para la compra de insumos en el almacén; donde también tenemos facilidades para que los asociados que requieran hacer sus cambios de aceite o comprar repuestos, llantas, baterías etc.

INFORME ECONÓMICO

Durante el año 2023 se logró obtener resultados muy positivos para nuestra Cooperativa alcanzando un excedente de **\$ 52.020.408** cifra que se distribuirá tal como lo establece la Ley 79/88 incrementando los fondos sociales y reservas de la Cooperativa en un 50% y el 50% restante a disposición de la Asamblea.

UTILIDAD SUSCEPTIBLE DE REPARTO		
20%	Reserva protección de aportes	\$ 10.404.082
20%	Fondo de educación	\$ 10.404.082
10%	Fondo de solidaridad	\$ 5.202.040
50%	A disposición de los Asociados	\$ 26.010.204

Los activos totales de la Cooperativa suman **\$ 2.288.380.244** creciendo en un 22.18% con respecto al año anterior, mostrando un crecimiento permanente año tras año.

PASIVOS Y PATRIMONIO

La Cooperativa registra pasivos totales por la suma de **\$ 665.584.472**, presentando un incremento del **43.32%** en promedio, cuyos valores más relevantes se registran en la cuenta de fondos sociales que a diciembre 31 de 2023 suman **\$ 238.674.963** e Ingresos anticipados donde se encuentra el rubro Ingresos recibidos por la Concesión RUTAS DEL VALLE **\$ 194.282.478**; tal como se observa en la nota 17 del balance presentado a Diciembre 31 de 2023 en la cartilla enviada a cada uno de ustedes.

En cuanto al patrimonio de la Cooperativa registra un incremento del **8.49%**, durante el año 2023 pasando de **\$ \$1.495.736.940 a \$ 1.622.795.772**. Es importante destacar que los aportes de los asociados suman **\$ 1.028.112.124** con un crecimiento del 9.5% y una reserva protección de nuestros aportes de **\$ 205.265.661**, demostrando una solidez importante para la tranquilidad de nuestra inversión en aportes sociales.

ALMACÉN Y SERVICIOS

CUADRO COMPARATIVO CAMBIO DE ACEITE ÚLTIMOS 5 MESES

MES	ASOCIADOS		PARTICULARES		ASOCIADOS CON VEHICULO PARTICULAR		TOTAL	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Año								
AGOSTO	138	122	47	59	65	48	250	229
SEPTIEMBRE	163	151	89	58	79	75	331	284
OCTUBRE	145	165	82	69	71	82	299	316
NOVIEMBRE	168	105	61	30	70	43	299	178
DICIEMBRE	155	115	82	19	68	41	305	175
TOTAL	770	658	361	235	353	289	1484	1182

En el año **2023** disminuyó el número de asociados y particulares que cambiaron aceite en la Cooperativa como se observa en el presente cuadro. Los invitamos a utilizar estos servicios, pues en la medida que los asociados acudan, podrán obtener confianza y garantía de buenos productos, además mayores serán los resultados para la Cooperativa y por ende para usted señor asociado en el incremento de los fondos.

Con el fin de estimular una mayor participación de asociados en la utilización de nuestro centro de lubricación, se proyectarán acuerdos de promociones y rebaja en precios, con nuestros proveedores que beneficien directamente a nuestro consumidor final.

En el año 2023 continuamos entregando bonos consumibles por \$6.000 a los asociados que utilizan los servicios de la Cooperativa a través de nuestro fondo de solidaridad así:

- Por cuatro (4) cambios de aceites.
- Por la compra de dos (2) llantas de contado.
- Por la compra de \$150.000 en repuestos de contado.

Se entregaron 88 bonos por valor de \$6.000 c/u para un total de \$ 528.000.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa ha dado cumplimiento a la normativa del Ministerio del Trabajo en lo relacionado con seguridad y salud en el trabajo, específicamente del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017 (ahora Resolución 0312 de 2019). Estos recursos humanos y técnicos son necesarios para lograr los objetivos propuestos y así dar cumplimiento a los requerimientos en la materia.

Para el año 2023 se continúa con el plan de trabajo respectivo para el sostenimiento del sistema y cumplimiento legal, realizando las capacitaciones en temas de seguridad a los empleados.

En cuanto al sistema de seguridad vial se realizó actualización de documentos, capacitación a conductores en primeros auxilios, reuniones comité de seguridad vial, actualización de políticas y atención a solicitudes de la Secretaría de Tránsito.

INFORME DE CARTERA

La Cooperativa a Diciembre 31 de 2023 presenta una cartera total de **\$ 1.015.974.883** dentro de este rubro se destaca la cartera de préstamos de consumo para asociados de Palmira y Cerrito por valor de **\$ 929.332.760** y que se ha venido manejando muy responsablemente por los asociados quienes han hecho uso de este servicio. La cartera es evaluada periódicamente por el Comité Evaluador de cartera y por el Consejo de Administración, para mayor control y minimizar riesgos contamos con los servicios de una abogada quien a través de cobros jurídicos nos ayuda a recuperar la cartera que se califica dentro de la categoría E.

Actualmente la cartera en un gran porcentaje se encuentra respaldada por una póliza de seguro de vida Deudores con la Aseguradora Suramericana; póliza que suscriben los asociados al momento de acceder al crédito.

INFORME DE RADIO Y APLICACIÓN.

Un resumen consolidado del número de servicios prestados durante el segundo semestre de 2023 nos indica lo siguiente:

Servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Radio y Aplic 2022	60.134	62.870	60.942	68.882	65.254	94.546
Radio y Aplic 2023	67.987	66.370	66.485	69.898	65.382	93.874

Total de afiliados al 31 de Diciembre del 2022 y 2023:

APLICACIÓN	2022	2023	RADIO	2022	2023
COOTRANS PAL	132	132	COOTRANS PAL	123	110
COOFLO PAL	74	71	COOFLO PAL	68	58
UNITAX	68	65	UNITAX	63	49
COOVIPAL	45	41	COOVIPAL	39	33
TRANSUCOL	4	3	TRANSUCOL	5	3
COOTAX PAL	0	1	COOTAX PAL	0	2
TOTAL	323	313	TOTAL	298	255

Actualmente tenemos 67 Radio Teléfonos Estacionarios, instalados en diferentes sitios de la ciudad, distribuidos en Hoteles, Conjuntos Residenciales y Centros Educativos, con el objetivo de suplir las necesidades de la comunidad y prestar un servicio ágil oportuno y de calidad:

1	ALMACÉN CARNAVAL Y FIESTAS	35	CONJUNTO PARAÍSO 1
2	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	36	CONJUNTO PARAÍSO 2
3	CENTRO DE ACOPIO FRUVER CRA 28	37	CONJUNTO PARQUE VERSALLES
4	CENTRO DE FISIOTERAPIA FEDI	38	CONJUNTO PLAZA ARBOLEDA
5	CENTRO DE FISIOTERAPIA FEDI II	39	CONJUNTO REMANSOS
6	CLUB CAMPESTRE	40	CONJUNTO RESERVAS
7	CLUB GIMNASIO XILON	41	CONJUNTO RESIDENCIAL DOLCE
8	CLUB ROTARIO	42	CONJUNTO RESIDENCIAL ENTRE PALMAS
9	CLUB ROYSEND	43	CONJUNTO RESIDENCIAL MIELE
10	COLEGIO ACADEMIA MILITAR	44	CONJUNTO RESIDENCIAL TURIN
11	COLEGIO AGUSTINIANO	45	CONJUNTO RINCÓN DE LAS FLORES
12	COLEGIO SANTA INÉS	46	CONJUNTO RINCÓN DE MIRRIÑAO
13	COLEGIO SEMINARIO	47	CONJUNTO SAMANES
14	CONCESIONARIO KIA	48	CONJUNTO TORRES DEL POBLADO
15	CONJUNTO ALAMEDA ALTO	49	CONJUNTO VALLE DE LAS PALMAS
16	CONJUNTO ALMENARES DE LA MERCED	50	CONJUNTO VILLA REAL
17	CONJUNTO BIFLORA	51	DISCOTECA OLE CUBA
18	CONJUNTO CASAS DEL SAMAN II	52	HOTEL FRAY LUÍS
19	CONJUNTO CASAS DEL SAMAN III	53	HOTEL FRAY LUÍS
20	CONJUNTO DENDERO DE MULI	54	HOTEL HYM
21	CONJUNTO FARALLONES	55	HOTEL LAS VICTORIAS
22	CONJUNTO LAS FLORES CAMPESTRE 1	56	MOTEL AMADEUS
23	CONJUNTO LAS FLORES CAMPESTRE 2	57	MOTEL COLOR SEX
24	CONJUNTO LAS FLORES CAMPESTRE 3	58	MOTEL LOS GUADUALES VILLA DEL SOL
25	CONJUNTO LAS MERCEDES	59	MOTEL MIL Y UNA NOCHE
26	CONJUNTO LAUREL	60	MOTEL VENECIA
27	CONJUNTO MARANTA	61	PARQUE DEL AZÚCAR
28	CONJUNTO MONTE VERDE	62	PARQUEADERO EL SAMAN
29	CONJUNTO MONTE VERDE	63	PARQUEADERO RUTA 11

30	CONJUNTO MULINO	64	PELUQUERÍA PAPAYAL
31	CONJUNTO PALERMO	65	RESTAURANTE EL PAISA
32	CONJUNTO PALMAR DE LA MERCEDES	66	SENA PALMIRA
33	CONJUNTO PALMAS DE LA HACIENDA	67	UNIVERSIDAD DEL VALLE
34	CONJUNTO PANELO		

En este año este servicio ha sido muy positivo, la actividad del master ha incrementado y se ha complementado con los nuevos servicios de APP y WhatsApp, pudiéndole brindar a nuestros asociados y afiliados la utilización de combos que redundan en su economía operacional, así como la actualización permanente del servicio para ser mas competitivos y prestar un mejor servicio a la comunidad.

INFORME DE LA NEGOCIACION VOLUNTARIA DE VENTA 8.5 M2 DE INMUEBLE DE LA COOPERATIVA CON EL ESTADO

Tal como se indicó a la asamblea en el informe de Gestión del año anterior, nuestra empresa se vio en la obligación de ceder parte del espacio requerido por las obras que se encuentra realizando la Malla Vial Valle del Cauca, que contempla otras obras de infraestructura como la puesta a punto del tramo Sameco -Glorieta Cencar, la construcción de la segunda calzada en el tramo Glorieta Cencar-Glorieta Las Américas, **El deprimido de la nueva glorieta en el sector de Versalles en Palmira; el mejoramiento de las salidas de Palmira hacia Candelaria y Pradera; dos puentes vehiculares sobre el río Cauca, uno entre Jamundí y Villarrica y otro entre Cali y Yumbo, y 22 puentes peatonales.**

El Consejo de administración y la gerencia, estuvimos muy activos desde el mes de marzo de 2023 para realizar la negociación más conveniente para la Cooperativa; desde el momento que se recibió la primer propuesta económica por parte de Rutas del Valle, para lo cual nos reunimos en varias ocasiones con los funcionarios encargados de la ANI, haciendo las respectivas aclaraciones y solicitudes por lo cual se contó con la asesoría de ingenieros y Arquitectos; quienes nos plantearon como podría ser el nuevo diseño mediante la realización de planos arquitectónicos donde se proyectó cómo quedarían las instalaciones de la Cooperativa con el área restante y de la misma manera se realizó evaluaciones económicas de los valores propuestos por de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, respecto al valor del metro cuadrado por el área requerida para este proyecto, quienes plantearon el ofrecimiento inicial del precio que correspondería a los 8.5 Metros cuadrados solicitados del lote 14 y 15 por un valor de \$ 431.431.049; donde el Consejo de administración autorizo a la gerencia para presentar una contrapropuesta por valor de \$508.262.536; concluyendo esta negociación en \$504.146.661, mediante la firma de dos contratos donde se estipulan fechas y valores a pagar hasta concluir con el último pago al momento de la firma de la escritura pública de venta.

VALOR DE LOTES 14-15 (8.5MTS) VENDIDOS	\$ 318.252.665
DAÑO EMERGENTE	\$ 91.618.360
LUCRO CESANTE	\$ 94.275.636

Inmediatamente se realizó la negociación en el mes de Octubre, se contrató la mejor opción para la Cooperativa de las tres propuestas recibidas para la ejecución de la obra con el Ingeniero Evier de Jesús Dávila, por valor de \$381.456.536; quien presento las garantías necesarias para la realización de esta obra en un tiempo aproximado se cinco meses iniciando las operaciones el día 7 del mes de noviembre de 2023.

Estas obras han presentado algunos inconvenientes de forma intermitente para la prestación del servicio de almacén y cambio de aceite que esperamos sea de forma temporal ya que al demoler la parte delantera de la Cooperativa ha sido imposible dejar entrar el público por temas de seguridad y exigencia del ingeniero; situación que nos ocasiono como todos los han visto prestar el servicio de oficina en otras instalaciones mientras se termina la demolición.

Es muy importante para nosotros y nos estamos esmerando en que nuestras instalaciones les proporcionen un buen ambiente y comodidad para que continúen realizando sus operaciones y uso de los servicios de forma normal.

De acuerdo a estimaciones presentadas inicialmente por rutas del Valle este proyecto del deprimido está estimado un tiempo de 12 meses de preconstrucción y 48 meses de construcción; esperamos que al momento de dar inicio a la obra civil externa no se afecte la entrada de nuestros vehículos a las instalaciones para lo cual estaremos atentos y tomar las medidas necesarias para continuar prestando nuestro servicio de almacén y cambio de aceite.

En la Asamblea general de asociados llevada a cabo en el año 2023 se aprobó que el 50% a disposición de los asociados por valor de \$23.836.436 se destinara para adecuaciones locativas; por este cambio forzoso en la infraestructura de la cooperativa; el cual ya se ejecutó durante este periodo.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN.

En el mes de febrero se realizó seminario de Actualización tributaria de forma virtual con la Cámara de Comercio donde participo empleados de nuestra Cooperativa Gerente y la Contadora.

Se realizó actividades de integración deportiva con los asociados del Cerrito y Palmira, mediante un torneo de Tejo realizado 19 de octubre 2023.

Se realizo una capacitación de extintores el día 28 de octubre con la participación de los asociados y empleados de la cooperativa.

BONO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA COOTRANS PAL

En el año 2023 el Comité de Educación presentó al Consejo de Administración nuevamente el programa para la adjudicación de bonos para los Asociados, hijos de asociados e hijos de los empleados de la Cooperativa, llamada "BONO A LA EXCELENCIA COOTRANS PAL" la cual fue aprobada y reglamentada por el Consejo. El Comité de Educación hizo la respectiva convocatoria se seleccionaron 21 estudiantes que cumplieron con los requisitos exigidos, ellos fueron:

ITEM	CATEGORIA A-GRADOS JARDIN Y TRANSICION	PROMEDIO	GRADO	INCENTIVO
1	MARIANA CARDENAS SINISTERRA	SUPERIOR	PREESCOLAR	\$ 150,000
2	EITHAN OBANDO CARRIZO	SUPERIOR	TRANSICIÓN	\$ 150,000
3	JOAQUIN ECHVERRY SANCHEZ	LOGRADO	TRANSICIÓN	\$ 150,000
	CATEGORIA B- GRADOS 1-2-3			
4	ISABELLA APARICIO MOTOA	4.8	PRIMERO	\$ 200,000
5	JUAN DIEGO ECHEVERRI SANCHEZ	4.6	SEGUNDO	\$ 200,000
6	NELSON JAIME ESCOBAR MENDEZ	4.5	TERCERO	\$ 200,000
	CATEGORIA C-GRADOS 4-5-6			
7	NICOLE MONTOYA ARANGO	4.8	CUARTO	\$ 200,000
8	MARIANA ORTEGA BEDOYA	SUPERIOR	QUINTO	\$ 200,000

9	SALOME IDARRAGA MARIN	4.7	QUINTO	\$ 200,000
10	ENMANUEL MORALES ROMERO	4.7	SEXTO	\$ 250,000
	CATEGORIA D GRADOS-7-8-9			
11	NICOLAS AGUDELO TAMAYO	4.5	SEPTIMO	\$ 250,000
12	LUCIANA ARANGO GONZALEZ	4.5	OCTAVO	\$ 250,000
13	LUISA MARIA ESCOBAR SOLARTE	4.6	NOVENO	\$ 300,000
	CATEGORIA E- GRADOS 10-11			
14	SARA BAENA MOLINA	4.6	ONCE	\$ 300,000
	CATEGORIA F-CARRERAS TECNICAS			
15	CAROLINE LOPEZ NARVAEZ	4.8	TECNICA	\$ 350,000
	CATEGORIA G- CARRERAS UNIVERSITARIAS			
16	KEVIN ARLEX ROCHA FRANCO	4.5	UNIVERSITARIO	\$ 400,000
17	LIZED YULIANA ROA RAMIREZ	4.5	UNIVERSITARIO	\$ 400,000
18	JOSE ARBEL GRANADA MORALES	4.6	UNIVERSITARIO	\$ 400,000
19	DANIEL ALEJANDRO ARANGO SANCHEZ	4.5	UNIVERSITARIO	\$ 400,000
20	ANDREA MOLANO MALES	4.8	UNIVERSITARIO	\$ 400,000
21	DAYANA KATHERIN PARDO MILLAN	4.7	UNIVERSITARIO	\$ 400,000

El valor total de los bonos educativos adjudicados fue de \$5.750.000.

Estos bonos se entregaron en un acto especial en el Restaurante Vivero Marínela el día 23 de Diciembre de 2023, con la participación de la Gerencia, el Consejo de Administración y el Comité de Educación.



INFORME JURÍDICO

Procesos Penales Terminados.

El proceso del vehículo Placas WDK 756, donde desafortunadamente resulto un fallecido donde la culpa recaía sobre el propietario del vehículo y la empresa, fue conciliado entre las partes por valor de \$ 95.000.000, los cuales fueron pagados de la siguiente manera: \$80.000.000 LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, \$3.000.000 EL SEÑOR JOAN ESTIVEN BEDON RINCON conductor; \$5.000.000 EL SEÑOR JOSE EDIER RATATIVA propietario del vehículo Y \$7.000.000 la Cooperativa.

Actualmente aún existen comparendos impuestos por diferentes infracciones a las normas de transporte de algunos ex -asociados vinculados al transporte especial; así como también de algunos asociados de vehículos tipo taxi; por las cuales la Superintendencia de Puertos y Transporte ha aperturado algunas investigaciones a la Cooperativa mediante resoluciones motivadas, en su mayoría la administración ha procedido a interponer el recurso de reposición y el subsidio de apelación ante la Superintendencia delegada de tránsito y transporte y en la fecha la Cooperativa se encuentra aún en espera de fallos definitivos. Situación que se da por lo normado en el artículo 50 ley 336 de 1996. Y que la administración estima cada año de acuerdo al comportamiento.

Procesos terminados

PLACA	RADICADO	PENAL	CIVIL	RESPONSABILIDAD	ESTADO ACTUAL	PRETENSIONES
ZNL795	7624860001732019-00286	X		COMPARTIDA	TERMINADO	\$ 25.000.000
VQA818	7652060001802019-02371	X		ALTA	TERMINADO	\$ 131,008,485
WDK713	7652060001322015-01276			ALTA	TERMINADO	\$ 1,000,000
WDK756	7652060001802022-01495	X		ALTA	TERMINADO	\$ 100.904.545
WDL151	180-2019-01392	X		POR ESTABLECER	TERMINADO	\$ 53.016.965
VPD454	7624860001732012-00865	X		SIN DETERMINAR	TERMINADO	PRESCRIPCION
VQB084	7652060001822015-01209	X		NULA	TERMINADO	\$ 40,000,000
VQB188	7652060001802017-02466	X		ALTA	TERMINADO	\$ 44,462,652
VQB186					TERMINADO	NO HAY

Procesos Vigentes

A continuación, se detallan el estado actual de los siguientes procesos y su correspondiente estado

PLACA	RADICADO	PENAL	CIVIL	RESPONSABILIDAD	ESTADO ACTUAL	PRETENSIONES
VQB267	7652060001802018-02356		X	NULA	ACTIVO	\$ 5.770.774
VQA787	7652060001802019-02371	X		ALTA	ACTIVO	\$195.491.819
VQB126	7652060001812022-53837	X		POR ESTABLECER	ACTIVO	\$ 9,000,000
VQB148	7652060001802022-00507	X		ALTA	ACTIVO	\$ 2.308.543
VQB027	2023-02122	X		POR ESTABLECER	ACTIVO	NO HAY
VQA761	7652060001812023-14312	X		PENAL	ACTIVO	OBJETADA
ZNK732	7624860001732023-00106	X		ALTA	ACTIVO	0

INFORME SOCIAL

En el año 2023 se presentó el lamentable fallecimiento del asociado:

- Gildardo Arana Rodríguez, propietario de los Vehículos de placa WDL 090 y WDL 480.

En cumplimiento de la realización de los objetivos solidarios a través de los fondos sociales, durante el año de 2023, se otorgaron los siguientes auxilios, demostrando con ello nuestro compromiso de apoyo a los asociados en las circunstancias adversas:

- ❖ 38 auxilios de Solidaridad por Accidentes de Tránsito, por un valor de **\$26.448.000**.
- ❖ 6 auxilios Funerarios para asociados y familiares por un valor de **\$ 8.960.000**.
- ❖ 302 auxilios de solidaridad para la adquisición del seguro obligatorio (SOAT) que se pagaron en el año 2023 por valor de **\$ 26.082.600**.
- ❖ Se otorgo un auxilio para subsidiar la tarjeta de operación de los vehículos por valor de **14.490.000**; entregando a cada vehículo propiedad de los asociados **\$30.000**.

Lo anterior dando cumplimiento al balance social y disposiciones de la Asamblea General de asociados de nuestra Cooperativa.

AUXILIOS FONDO DESTINACIÓN ESPECIFICA PERDIDA TOTAL CANCELADOS DURANTE EL AÑO 2023

PLACA	NOMBRE ASOCIADO	VALOR
VBH 313	CESAR AUGUSTO DIAZ MARULANDA	\$ 10.000.000
TOTAL		\$ 10.000.000

AUXILIOS APOORTE EXTRAORDINARIO PERDIDA TOTAL

PLACA	NOMBRE ASOCIADO	VALOR
VBH 313	CESAR AUGUSTO DIAZ MARULANDA	\$9.260.000

AUXILIO PENDIENTE

PLACA	NOMBRE ASOCIADO
WDK 984	MÓNICA SALAZAR OCAMPO

Auxilios que se pagan con el aporte extraordinario creado por la Asamblea general de asociados, que se otorgaran en el momento que ocurra la pérdida total o hurto; subsidiados con el aporte de \$25.000 que cada asociado realiza por cada vehículo con el fin de auxiliar a quienes se les presenta estos lamentables siniestros.

BONO NAVIDEÑO PARA NUESTROS ASOCIADOS

El Consejo de Administración en reunión del día 23 de Noviembre de 2023 según acta N° 674 aprobó dar una Tarjeta Regalo de Navidad a todos los asociados por valor de \$60.000 para redimir en almacenes Olímpica, que se entregó a partir del mes de Diciembre 2023, por cada

vehículo afiliado al parque automotor, para un total de **505** bonos con un valor total de **\$30.300.000**.

Invitamos a los asociados para que integren los diferentes comités ya que esta es una responsabilidad compartida y con ello además de tener una participación directa en las diferentes actividades desarrolladas por Cootranspal, damos cumplimento al principio de inclusión solidaria.

El Consejo de Administración y la Gerencia agradecen a los asociados, a los empleados, proveedores y clientes en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron, sin los cuales hubiesen sido imposibles los resultados que hoy a ustedes colocamos respetuosamente a consideración.

Deseamos a la Honorable Asamblea General de Asociados aciertos en sus decisiones, damos Gracias por la oportunidad y confianza que nos han brindado de poder servir a nuestra Cooperativa y dejamos nuestros cargos a su disposición, con responsabilidad y la satisfacción del deber cumplido.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

- ❖ Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa:
- ❖ En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 del 27 julio de 2000, podemos garantizar, ante asociados y autoridades. que los productos protegidos por el derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.
- ❖ En cumplimiento de los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el año 2023 sus obligaciones de autoliquidaciones y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son exactos y se han determinado correctamente las bases de cotización.
- ❖ Que en concordancia con la ley 1314 de 2009 el Representante Legal y el Contador de la Cooperativa de Transportadores Palmeras COOTRANS PAL, certifican que se aplicaron los principios de existencia integridad, derechos y obligaciones, evaluaciones prestación y revelación, antes de emitir los Estados Financieros, de los hechos económicos que se presentan en forma separada y que fueron de conocimiento del Consejo de Administración.
- ❖ De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este documento de gestión se entregó oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen se establezca la concordancia del mismo con los Estados Financieros.

AGRADECIMIENTOS

Invitamos a los asociados para que integren los diferentes comités ya que esta es una responsabilidad compartida y con ello además de tener una participación directa en las diferentes actividades desarrolladas por Cootranspal, damos cumplimento al principio de inclusión solidaria.

El Consejo de Administración y la Gerencia agradecen a los asociados, a los empleados, proveedores y clientes en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron, sin los cuales hubiesen sido imposibles los resultados que hoy a ustedes colocamos respetuosamente a consideración.

Deseamos a la Honorable Asamblea General de Asociados aciertos en sus decisiones, damos Gracias por la oportunidad y confianza que nos han brindado de poder servir a nuestra Cooperativa y dejamos nuestros cargos a su disposición, con responsabilidad y la satisfacción del deber cumplido.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS
Presidente

HENRY ROMERO MORENO
Vicepresidente.

LIBARDO COBO
Secretario

JHON JAIRO VELASQUEZ MONTENEGRO

FRANKLIN MORALES

SUPLENTE

CESAR AUGUSTO ARANGO R.

CARLOS NOE GAVIRIA HENAO

ARLEY DIAZ MARTINEZ

ADMINISTRACIÓN

JOSÉ EDISON VIVEROS MUÑOZ
Gerente

MARGARITA MOSQUERA
Contadora

YAMILE AGUIRRE BERNAL
Suplente del Gerente

EVA JULIA HERNÁNDEZ S.
Revisora fiscal

DIRECTIVOS Y ASOCIADOS QUE COLABORARON EN ESTE PERIODO EN LOS DIFERENTES COMITÉS:

Comité de Solidaridad.

HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS, MIGUEL ÁNGEL SOTO LÓPEZ, WILLIAN ORDOÑEZ ROLDAN, CARLOS ALBERTO GUARIN ARANZAZU Y MILTON JAVIER BLANCO RODRIGUEZ.

Comité de Crédito.

LIBARDO COBO, HENRY ROMERO MORENO, FRANKLIN GERMAN MORALES.

Comité de Calificación de Cartera

ERDULFO MARTÍNEZ, HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS, MARGARITA MOSQUERA.

Comité de Educación.

JHON JAIRO VELASQUEZ MONTENEGRO, HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS, LIBARDO COBO, CESAR AUGUSTO ARANGO RIVERA, JAIRO CRUZ OLAVE.

Comité de Radio.

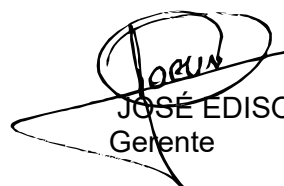
RODRIGO CARRILLO, JOSÉ HOOVER DÍAZ MARTÍNEZ, NELSON JAIRO ESCOBAR SALDARRIAGA, MARTIN FERNANDO FIGUEROA RESTREPO, WILLIAN ORDOÑEZ ROLDAN.
A todas las personas, gracias por su desinteresada colaboración en beneficio del gremio transportador.



HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS
Presidente



LIBARDO COBO
Secretario



JOSÉ EDISON VIVEROS MUÑOZ
Gerente